



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE PUNO

UGEL EL COLLAO

PREVAED
UGEL EL COLLAO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

INFORME Nº 031 -2024 /DRE PUNO/PREVAED/UGEL EL COLLAO /CL/KAB

A : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE : MG. KATIA APAZA BELTRÁN
COORDINADOR PREVAED UGEL EL COLLAO – DRE PUNO

ASUNTO : LA DRE PUNO A TRAVES DEL OFICIO MULTIPLE N°401-2024-GR,
PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED SOLICITA ENVIO DE LA ACTUALIZACION
DEL DIRECTORIO DE LA COGIREDE Y DIRECTIVOS DE LAS IIEE
FOCALIZADAS POR EL PP 0068.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N°401-2024-GR, PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

FECHA : El Collao ,Junio del 2024

Es grato dirigirme a su digno despacho, para informarle lo siguiente:

Que en calidad de Coordinador Local PREVAED de la UGEL EL COLLAO, hago de su conocimiento que LA DIRECCIÓN REGIONAL PUNO a través del OFICIO MULTIPLE N°401-2024-GR,PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED, **SOLICITA ENVIAR EL DIRECTORIO ACTUALIZADO DE LA COGIREDE Y DIRECTIVOS DE LAS IIEE FOCALIZADAS POR EL PP 0068 PARA ESTE 2024, DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO EN EL SIGUIENTE LINK**

<https://drive.google.com/drive/folders/14i-r8Oy—ZFC6mpncOLFV7ad6YO4kOca?usp=sharing>

Información solicitada por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres ODENAGED-MINEDU.

Se adjunta:

- Copia de OFICIO MULTIPLE N°401-2024-GR,PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Es todo en cuanto informo a su digno despacho, para los fines que corresponda.

Atentamente,


.....
MG. KATIA APAZA BELTRÁN
COORDINADOR LOCAL PREVAED
UGEL EL COLLAO – DRE PUNO

KAB/PREVAED
C.c. Arch.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 26 JUN 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 401 -2024-GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Señores:

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL: PUNO, SAN ROMAN, YUNGUYO, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO, MELGAR, CARABAYA, LAMPA, SANDIA Y CRUCERO.

Asunto : ACTUALIZACION DEL DIRECTORIO DE LA COGIREDE Y DIRECTIVOS DE LAS IIEE FOCALIZADAS POR EL PP 0068.

Referencia : RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 302 - 2019 MINEDU RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 013-2022-PCM

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, en concordancia con la Ley 29664 (SINAGERD) donde se indican las actividades para desarrollar acciones de prevención, preparación, sensibilización y fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de Riesgos y Desastres, y en concordancia con la Resolución de Secretaría General N.º 302-2019-MINEDU, donde contempla Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", se **PRECISA ENVIAR EL DIRECTORIO ACTUALIZADO DE LA COGIREDE Y DIRECTIVOS DE LAS IIEE FOCALIZADAS POR EL PP 0068** para este 2024 DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO EN EL SIGUIENTE LINK <https://drive.google.com/drive/folders/14i-r8Oy--ZFC6mpncOLFV7ad6YO4kOca?usp=sharing> solicitados por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres ODENAGED - MINEDU. Fecha límite de entrega lunes 03 de Julio.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO